



Comunicado de Prensa No. 179-10 México, D.F., 18 de julio de 2010

Conagua coincide con diputados en impulsar la liberación de zonas federales

- Fonden, con recursos y operando en las tres entidades donde se tiene la emergencia
- Realiza la Conagua evaluación de la infraestructura de las presas
- Coinciden Diputados en impulsar la reglamentación para la transmisión de zonas federales a los municipios

Al participar en la 9ª Reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, celebrada en Jiutepec, Morelos, José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), presentó un informe puntual a los legisladores sobre la situación climatológica y la emergencia que se atiende en el noreste del país, así como de la aplicación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Luege Tamargo planteó a la Comisión la urgencia de integrar un Programa de Seguridad de Presas con recursos suficientes para su rehabilitación, mantenimiento, vigilancia y adecuada operación. "En nuestro país existen presas muy antiguas que requieren inversiones, por lo que se necesita un programa para atacar lo urgente".

Agregó que el área técnica de la Conagua realiza otra evaluación general de la infraestructura para que los recursos que puedan lograrse se destinen -en lo que resta de la administración-, a las acciones prioritarias de rehabilitación, modernización, reforzamiento de la seguridad en las presas e incrementar el personal operativo y de vigilancia.

Asimismo, explicó que los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos y los casos atípicos, "que nunca habían pasado", más cotidianos; por lo que durante este año se han atendido con recursos del Fonden emergencias provocadas por lluvias extraordinarias.

Citó los casos de las precipitaciones que en febrero afectaron el Estado de México, Distrito Federal y Michoacán, principalmente en los municipios de Tuxpan, Angangueo y Ciudad Hidalgo. Aunado a los daños a la infraestructura hidroagrícola y a las cuantiosas pérdidas en el suelo del Distrito de Riego, provocados por el terremoto en el distrito 014 de Mexicali.

En el caso de Mexicali, agregó que a través del Fonden, se apoyó la reconstrucción de casas, la entrega de despensas, etc., y agregó que se cuenta con recursos para reparar los drenes agrícolas. Mientras que para la rehabilitación de los canales que garantizarán el riego para este año a 180 mil hectáreas, el gasto lo cubrirá el seguro y se estima en 64 millones de dólares (mdd).

En ese sentido, mencionó que ante el incremento y recurrencia de los fenómenos meteorológicos extremos, año con año se debe buscar cómo reasignar recursos para la atención de emergencias. El problema, señaló es que "si no vamos por una política de prevención, de limpieza de cauces, no habrá dinero que alcance, porque cada año estamos viendo cómo el Fonden se está agotando en los primeros meses del año".

Los recursos, -dijo- se han utilizado para la atención de los aspectos más críticos y prioritarios de las emergencias; paralelamente, ratificó que en este momento el Fondo cuenta con recursos y está operando en los estados del norte afectados por el paso del huracán *Alex*.

En el caso de la Conagua, anunció que hay disponibilidad para las acciones prioritarias en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

Ante esa situación, el titular de Conagua solicitó a la Cámara de Diputados, y en especial a la Comisión de Asuntos Hidráulicos, "incidir en el desarrollo planificado y el reordenamiento territorial, con visión sustentable", a fin mejorar la planeación urbana municipal y ser menos vulnerables a las afectaciones que provocan los fenómenos naturales.

Finalmente, los Diputados, coincidieron con el titular de Conagua, sobre la importancia de reglamentar y transparentar la transmisión de las concesiones, sobre todo de las zonas federales de cauces, a los municipios; para resguardar y preservar el cauce y su zona federal.

00000